

# Los sindicatos dan a la Junta un aprobado en Enseñanza 'con asignaturas pendientes'

CSI-CSIF, CC. OO. y FETE-UGT señalan que aún hay muchas cosas que hacer

SERGIO LORENZO CÁCERES

**Mañana comienza el segundo curso escolar en Extremadura bajo el control de la Junta de Extremadura, que en cierta manera es responsable de 195.000 alumnos y 12.500 profesores. Los sindicatos en Extremadura, a la hora de valorar el trabajo de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología en Enseñanza le dan un aprobado, pero advierten que tiene asignaturas pendientes.**

«La Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura ha pasado al curso siguiente con algunas asignaturas pendientes», afirma Adrián Vivas, presidente autonómico de CSI-CSIF Enseñanza, que es el primer sindicato de Extremadura en la enseñanza pública.

Según Adrián Vivas se puede decir que la educación en Extremadura, «está mejor ahora que antes de las transferencias educativas». Indica que existen más medios, que la relación administración-sindicatos es más próxima, que es más razonable la ratio profesor-alumno, ve mejoras en la regulación de la nueva jornada escolar, hay acuerdos con la Consejería que mejoran las condiciones laborales de los profesores...

Sin embargo, el presidente autonómico de CSI-CSIF Enseñanza señala que hay cuestiones que la Junta no ha mejorado con respecto al Ministerio de Educación. Recuerda que están pendientes el acuerdo de itinerancias, plantillas, la regulación de las comisiones de servicios, la constitución de los comités de salud laboral, la póliza de responsabilidad civil del profesorado, la reducción de la jornada lectiva a partir de los 55 años, etcétera.

Adrián Vivas indica que las asignaturas pendientes que hay en este curso son, entre otras: solucionar la precipitación en las convocatorias, constituir el Consejo Escolar de Extremadura, solucionar errores en las baremaciones y resoluciones.

### Más rodaje

La Junta de Extremadura inicia ahora su segundo curso escolar. Mañana irán a clase los alumnos de Infantil y Primaria, el día 17 los de Secundaria Obligatoria y el 20 empezará la Secundaria Postobligatoria.

José María Rosado, secretario



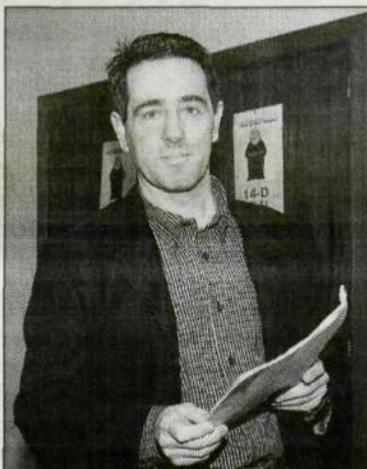
La Junta es responsable de 195.000 alumnos y 12.500 profesores en su segundo curso escolar.



Adrián Vivas (CSI-CSIF) y José María Rosado (CC. OO.).

de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras, comenta que se aprecia un mayor orden y claridad en el inicio de este curso, «como consecuencia del mayor rodaje de la administración y la nueva regulación de algunos aspectos como resultado de los acuerdos con las organizaciones sindicales». Ve positivo el acuerdo de itinerancias, los de homologación salarial, el nuevo sistema de interinidades y la duplicación de las compensaciones por jubilación.

Entre los asuntos pendientes, CC.OO. comenta que hay retraso en la constitución del Consejo Escolar Autonómico y Consejo de Formación, que no hay control



LORENZO CORDERO/HOY

sindical en las comisiones de servicio, que no se incorporan todas las vacantes en los actos de petición y se queja de la 'resistencia' a constituir los comités de salud laboral. Rosado afirma que es preciso establecer criterios claros y uniformes para el funcionamiento de los tribunales de las oposiciones. «Es preciso -comenta-, que el nuevo curso adquiera una nueva dinámica más negociadora y sistemática, adelantándose a los problemas para poder dar las soluciones más adecuadas de cara a mejorar las condiciones de trabajo y la calidad de la enseñanza».

José Manuel Muñoz, secretario general de FETE-UGT Extremadura, comenta que en este curso

hay aspectos positivos: la aceptación y consolidación en Extremadura de la jornada continuada, la ampliación del horario en la ESO, o la enseñanza del Inglés en la en la Educación Infantil.

Recalca que hay negociaciones pendientes para realizar en plantillas, salud laboral, regulación de las comisiones de servicio, matrícula gratuita para los trabajadores de enseñanza, mejorar las condiciones de trabajo de los interinos, la dotación de trabajadores no docentes a los centros educativos...

### Carencias en este curso

Una propuesta en la que incide FETE-UGT es que el 1 de septiembre estén incorporados los profesores en cada centro escolar, «con la idea de evitar lo que viene ocurriendo hasta ahora, y es que los profesores conozcan pocas horas antes de la elección su plaza».

José Muñoz comenta que en el inicio de este curso han detectado carencia de trabajadores no docentes en centros educativos, como educadores, conserjes o cocineros. También denuncia la postura del arzobispado de Mérida-Badajoz, «de apoyo en cuanto a los despidos del profesorado de Religión, intentando justificar lo injustificable, una postura contraria a nuestro derecho constitucional como trabajadores».

## Elección de vacantes de interinos hoy y mañana en Cáceres

REDACCIÓN HOY

Los profesores de Enseñanza Secundaria que integran las listas de espera de interinos podrán elegir centros para el curso académico 2001-02 mañana día 13 y pasado día 14 en la Universidad Laboral de Cáceres (Ctra Trujillo s/n).

En ese mismo lugar, los Profesores Técnicos de Formación Profesional y los de Escuelas de Idiomas podrán elegir centros el día 14 de septiembre, según la convocatoria realizada por la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

El horario para la elección de plazas por especialidades, así como las vacantes, están expuestas en los tabloneros de anuncios de las direcciones provinciales de Educación y en sus respectivos sitios en Internet.

### Otra convocatoria

Por otra parte, la convocatoria para los profesores de Conservatorios y de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios se fija para el día 19 de septiembre próximo en Cáceres (Dirección Provincial) y en Badajoz (Centro de Profesores y Recursos), al tratarse de listas de ámbito provincial.

## Piden mejoras para el transporte escolar

EFE MADRID

La Plataforma por la Seguridad en el Transporte Escolar ha pedido la retirada del nuevo real decreto que regula este transporte, una norma que cree «llena de trampas», ya que «en la práctica elimina» alguna las mejoras. Los representantes de la Plataforma pidieron al Gobierno que durante el año 2002 se proceda a la sustitución de dicha normativa, y advirtieron que en caso contrario «seguramente» convocarán movilizaciones. Según la Plataforma, los escolares de Galicia, Asturias, Castilla y León y Extremadura se verán «especialmente afectados por la aplicación del real decreto en su redacción actual».

# PROGRAMA BÁSICO Y EXPERTO EN RESTAURACIÓN

ESCUELA DE RESTAURACIÓN DE BADAJOZ

UNA OFERTA FORMATIVA EN RESTAURACIÓN PARA EL SIGLO XXI

**- CURSO BÁSICO DE RESTAURACIÓN**

Para personal sin experiencia en el sector  
A partir de 16 años

**DURACIÓN**  
**OCTUBRE / JUNIO**

**- CURSO EXPERTO EN RESTAURACIÓN**

Para titulados en grado medio en cocina  
Profesionales con experiencia en el sector

PRÁCTICA EN LOS RESTAURANTES ATALAYA Y ALPENDIZ (ABIERTOS AL PÚBLICO)

**INFORMACIÓN Y MATRÍCULAS:** Tel. 924 207 669 - C/ Virgen de la Soledad, 6 - 06001 Badajoz (Junto al Ayuntamiento)